

ACTA DE SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023, DE LA EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 18 de la Constitución de la República del Ecuador, referente al acceso libre a la información generada por la entidades públicas; y, el artículo 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, que señala la obligación de rendir cuentas a la comunidad sobre planes operativos anuales con presupuesto aprobado y ejecutado; contratación de obras y servicios, adquisición y enajenación de bienes y, compromisos asumidos con la comunidad; en Puerto Baquerizo Moreno, cantón San Cristóbal, Provincia de Galápagos, a los 28 días del mes de marzo del año 2024, en cumplimiento de la resolución Nro. CPCCS-PLC-SG-042-2020-251 y al instructivo para implementar la fase de deliberación ciudadana del proceso de rendición de cuentas periodo fiscal 2023, siendo las 10H30, se reúne la comunidad de la provincia de Galápagos, de manera presencial en la Matriz de la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELEGALAPAGOS S.A y en formato virtual, en la plataforma de Facebook en vivo, para conocer sobre la rendición de cuentas correspondiente al período de enero a diciembre del año 2023, ELEGALAPAGOS S.A., se dio a conocer los proyectos desarrollados por las áreas de generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica; así como, los proyectos emblemáticos de energía renovable, en base al plan de desarrollo.

El orden del día llevado en la reunión se desarrolló de la siguiente manera:

- 1.-Himno Nacional del Ecuador.
- 2.-Introducción a cargo de Comunicadora, Abg. Andrea Navarro.
- 3.-Rendición de Cuentas, periodo 2023 a cargo del Presidente Ejecutivo, Ing. Fernando Viteri Mogrovejo.
- 4.-Mesas de trabajo: (cuatro)

Actividades:

Mesas de trabajo y sus líderes (10 min):

- A. Generación renovable: Ing. Fernando Naranjo
- B. Indicadores de calidad: Ing. Roberto Robles
- C. Iluminación LED: Ing. Marco Toscano
- D. Procesos internos: Ing. German Aman

El líder de cada grupo expone los puntos acordados en el grupo sobre aspectos positivos alcanzados por la institución y aspectos por mejorar. (5 min.)

- 5.Conclusiones, agradecimiento a cargo del Ing. German Aman.

- 6.Himno a la Provincia de Galápagos.

PROCESO DE DELIBERACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2023

El 28 de marzo de 2024 se llevó a cabo el evento Rendición de Cuentas 2023 de ELEGALAPAGOS S.A., donde se desarrolló una metodología de trabajo participativo, mediante mesas de trabajo, en las cuales la ciudadanía y personal técnico resolvieron aspectos positivos alcanzados y por mejorar.

Dentro de esta deliberación se debatió y propuso soluciones que tendrá que afrontar la institución, siendo receptados los siguientes aportes ciudadanos:

Siendo receptados los siguientes aportes ciudadanos:

- La inversión en energía renovable representa un compromiso financiero significativo, pero con el potencial de generar beneficios a largo plazo tanto en términos ambientales como económicos.
- El cambio hacia fuentes de energía renovable en el sector comercial es cada vez más evidente, impulsado por la necesidad de reducir costos operativos y cumplir con objetivos de sostenibilidad ambiental.
- La falta de información sobre los beneficios de la energía renovable obstaculiza su adopción generalizada, a pesar de su potencial para reducir costos energéticos y mitigar el cambio climático. Es fundamental aumentar la conciencia pública y la educación sobre estos beneficios para impulsar su implementación más amplia.
- El financiamiento juega un papel crucial en el desarrollo de proyectos de energía renovable, ya que facilita la inversión en tecnologías e infraestructuras necesarias para su implementación. Con opciones de financiamiento adecuadas y accesibles, se puede promover de manera efectiva la transición hacia fuentes de energía más sostenibles.
- Implementación de luminarias autosustentables con sistemas fotovoltaicos: Control de la intensidad lumínica en horarios establecidos mediante estudios.
- Realizar la Gestión ambiental responsable de las luminarias retiradas, establecer una normativa en el uso de luminarias eficientes en la provincia.
- Establecer mediante un estudio detallado, se puede determinar la ubicación óptima de luminarias de vapor de sodio, mercurio, u otras tecnologías, maximizando la eficiencia lumínica y minimizando el consumo energético. Este enfoque contribuye a la planificación urbana inteligente y a la reducción del impacto ambiental de la iluminación pública.
- La implementación de proyectos de almacenamiento de energía mediante baterías permite una distribución más eficiente y flexible de la energía eléctrica, mejorando la resiliencia del sistema eléctrico y facilitando la integración de fuentes renovables intermitentes. Esta tecnología juega un papel clave en la transición hacia un sistema energético más sostenible y confiable.
- Los convenios de cooperación internacional para financiar proyectos de energía renovable promueven la colaboración entre países para abordar los desafíos energéticos globales y acelerar la transición hacia un futuro más sostenible. Estas alianzas facilitan la inversión en infraestructuras renovables y contribuyen a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial.
- La adquisición de nuevas fuentes de energía renovable a través de estudios de factibilidad garantiza la continuidad del servicio eléctrico al diversificar la matriz energética y reducir la dependencia de fuentes no renovables. Estos estudios aseguran una transición fluida hacia una generación de energía más sostenible y confiable.

- La repotenciación del sistema de distribución mediante la implementación de líneas soterradas, similares a las de las grandes metrópolis, mejora la confiabilidad del suministro eléctrico al reducir la vulnerabilidad ante condiciones climáticas extremas y accidentes. Esta modernización también contribuye a una estética urbana más limpia y segura.
- Fortalecer la socialización de los actuales canales de pago del sistema eléctrico permite mejorar la accesibilidad y la comprensión de los usuarios, promoviendo así una mayor eficiencia en la gestión de pagos y facilitando el acceso a servicios energéticos de calidad para todos los sectores de la población.
- La socialización de los formularios con los requisitos necesarios para los diferentes trámites relacionados con la energía permite una mayor transparencia y facilita el proceso para los ciudadanos, promoviendo así una participación más activa y una mejor comprensión de los procedimientos administrativos en este ámbito.
- Fortalecer las competencias del personal técnico y administrativo en el sector energético garantiza una atención ciudadana más eficaz y especializada, mejorando la capacidad de resolver consultas y brindar soluciones adaptadas a las necesidades individuales de los usuarios.

COMPROMISOS CON LA CIUDADANÍA

- Incrementar el aporte de energía renovable mediante la integración de proyectos de generación distribuida (PPS) y de autoabastecimiento (SGDA), con participación de la inversión privada.
- Reducir la frecuencia y tiempos de cortes de energía eléctrica a través de la implementación de proyectos de repotenciación y automatización de SEP.
- Continuar con la sustitución de luminarias ineficientes por tecnología tipo LED para alcanzar el 95% de cobertura LED en el 2025.
- Continuar con la mejora de los procesos internos e implementar canales de atención y de pago, reduciendo así los tiempos involucrados.

Atentamente,



Ing. Fernando Viteri Mogrovejo
Presidente Ejecutivo